HOJA DE RUTA

nacional hacia un sistema agroalimentario equitativo, inclusivo, competitivo y resiliente







GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

Siglas y Abreviaturas

Organización de las Naciones Unidas ONU

Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS

El Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG

Unidades Productivas Agrícolas UPAS

Agricultura Familiar y Campesina AFC

Gases de Efecto Invernadero GEI

Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales ENAMR

Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI

Secretaría de Gestión de Riesgos SGR

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca MPCIP

Ministerio de Salud Pública MSP

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos MDDHH

Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil STECSDI

Ministerio de Educación MINEDUC y

Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO

Programa Mundial de Alimentos PMA

Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola FIDA

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA

Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer ONU-Mujeres

Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional GIZ

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA

Gobiernos Autónomos Descentralizados GADS

Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador SIPA

Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP

Buenas Prácticas Agropecuarias BPA

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario AGROCALIDAD

Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria COPISA

Programa Conjunto sobre Enfoques de Género Transformadores para la Seguridad Alimentaria

y la Nutrición JP GTA siglas en inglés

Unión Europea UE

Sistema de Información Pública Agropecuaria SIPA

Hoteles, Restaurantes y Cafeterías HORECAS

Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCOS

Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento SBCC por sus siglas en inglés

Seguridad Alimentaria y Nutrición SAN

Viceministro de Desarrollo Rural VMD

1. Introducción:

Antecedente

La Cumbre sobre de las naciones Unidas sobre los Sistemas en septiembre del 2021, fue un evento convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas (ONU) António Guterres, con la finalidad de alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). El Objetivo de la Cumbre fue generar nuevas acciones, soluciones innovadoras y estrategias para transformar los sistemas alimentarios y aprovechar estos cambios hacia el logro de la Agenda 2030.

Los actores en Ecuador que intervinieron en este proceso de diálogo fueron diversos, y sus aportes permitieron contar con insumos para la participación del país en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios. Durante estos espacios participaron alrededor de 1700 personas entre sectores estratégicos representativos del sector agroalimentario nacional, grupos de interés, productores, autoridades nacionales, técnicos del sector público, academia y representantes de la cooperación internacional.

Como resultado de la cumbre y los diálogos el "Ecuador plantea al 2030 contar con un sistema alimentario equitativo, inclusivo, competitivo y resiliente que contribuye a la erradicación de la pobreza y a la soberanía alimentaria, con el establecimiento de subsistemas de producción, transformación y consumo sostenibles, trazables para toda la cadena agroalimentaria, que crean empleo adecuado y cuentan con acceso a crédito preferencial, seguro agrícola diferenciado para agricultores de la AFC, riego tecnificado, tecnología amigable a bajo costo, innovación, valorización de saberes ancestrales, conectividad y alfabetización digital, formación básica y profesional y asistencia técnica adaptada a la realidad rural en su diversidad social, cultural y territorial, con enfoque de género e interculturalidad." 1

Los Sistemas Agroalimentarios en el Ecuador

El sistema Agroalimentario ecuatoriano articula los factores sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales, con actividades relacionadas con la producción, procesamiento, distribución, preparación y consumo de alimentos relacionados con la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de los consumidores y la inclusión y equidad entre las personas productoras.

Su propósito es proveer y promover la generación y consumo de alimentos inocuos de alto valor nutricional, procedentes con prácticas de producción que generan bienestar animal, bienestar del trabajador, producidos de forma sostenible con el medio ambiente, económicamente accesibles en distintos mercados, generados de acuerdo con la realidad local, alineados al entorno innovativo y tecnológico actual.

Esto permite el acceso a alimentos seguros y nutritivos, particularmente para niños/as menores a los 5 años, para así prevenir la malnutrición infantil. déficit que no únicamente se debe a la falta de acceso y disponibilidad de los mismos a nivel familiar sino también por el consumo de alimentos poco nutritivos, altos en azúcares, harinas, sales, grasas y altamente procesados.

El sistema agroalimentario ecuatoriano se sostiene sobre el trabajo de los pequeños y medianos productores/as, con especial énfasis en los pequeños productores de la Agricultura Familiar y Campesina (AFC), quienes representan el 58,2%, de las Unidades Productivas Agrícolas (UPA),²

¹ Compromiso Nacional establecido en los Grades Diálogos Nacionales de la Cumbre julio 2021

² Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca –MAGAP, Coordinación General de Información Nacional Agropecuaria CGINA 2023

donde su labor principalmente está orientada a la reproducción social de la familia agricultura y se consolida además con el accionar de la cadena logística comercial de grandes productores industriales y exportadores.

En este sentido, no se puede dejar de lado, los avances investigativos que fomentan la transformación de los sistemas agroalimentarios y benefician a los consumidores nacionales e internacionales, esto debido a que, los procesos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación para el sector agropecuario, agroindustrial y de forestación comercial, promueven una racional explotación, utilización y conservación de los recursos e incrementan la transferencia y difusión de tecnologías e innovaciones agrarias para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, el uso y manejo sostenible de los recursos naturales y el incremento de la productividad.

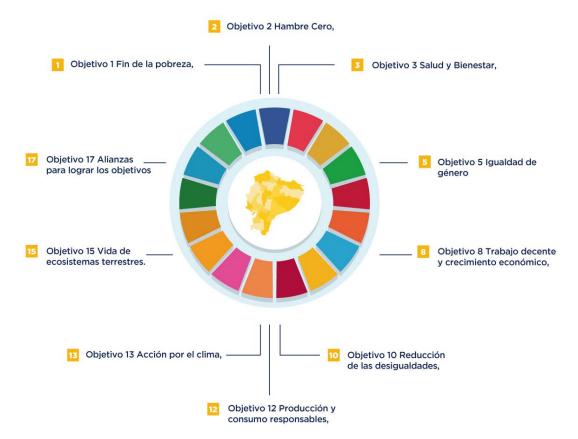
El Sistema Agroalimentario del Ecuador, se encuentra enmarcado en el Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021-2025, Eje económico, Productividad Agrícola Objetivo 1; Incrementar y fomentar de manera inclusiva las oportunidades de empleo y las condiciones laborales, y Objetivo 3; Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícolas. Así como el Eje Social contribuyendo a la erradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad en la diversidad, Objetivo 5; Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios erradicar la pobreza y promover la inclusión social y Objetivo 8; Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades. ³

Sin dejar de lado el análisis del cambio climático, y las acciones de mitigación y adaptación, es importante considerar que, el sistema agroalimentario del Ecuador se articula al Eje de Transición Ecológica el mismo que abarca la protección de los recursos naturales, conservación de los ecosistemas, deforestación y prácticas ambientales, en su Objetivo 11; Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales Objetivo 12; Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.

En esta misma línea, La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, marca el camino del llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las condiciones de vida y las perspectivas de las personas, en este sentido el Sistema Agroalimentario del país enmarca sus acciones a los siguientes ODS los mismos que se enlazan a las vías de acción y palancas de cambio planteadas en los grandes diálogos nacionales.

- Objetivo 1 Fin de la pobreza,
- Objetivo 2 Hambre Cero,
- Objetivo 3 Salud y Bienestar,
- Objetivo 5 Igualdad de género
- Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico,
- Objetivo 10 Reducción de las desigualdades,
- Objetivo 12 Producción y consumo responsables,
- Objetivo 13 Acción por el clima,
- Objetivo 15 Vida de ecosistemas terrestres.
- Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos

³ Plan Nacional Creación de Oportunidades 2021 2025 <u>http://oportunidades.planificacion.gob.ec/Plan2125/</u>



2. Perspectivas futuras de los Sistemas Agroalimentarios en Ecuador; retos y acciones alineadas a los ODS

Durante la cumbre; se priorizaron cinco vías de acción y tres palancas de cambio transversales, para cada se estableció un objetivo estratégico y síntesis de acción que favorecen el cumplimiento del objetivo delimitado en los diálogos nacionales.

Vía de acción 1. Acceso a alimentos, enfocada en garantizar el acceso a alimentos inocuos, de calidad y nutritivos disponibles en cantidades suficientes y precios asequibles.

Acciones

- Otorgar acceso a recursos financieros y no financieros, con incentivos a la AFC, promoviendo el empoderamiento de la mujer rural.
- Promover Política pública integral con presupuesto y financiamiento para la reducción de la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años, con énfasis en zonas rurales en pueblos y nacionalidades y.
- Fortalecer los Sistemas de manejo de cultivos con prácticas amigables al ambiente promoviendo la construcción de sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes

Vía de acción 2. Consumo Sostenible. Enfocada en, adoptar modalidades de consumo sostenible vinculadas al fortalecimiento de sistemas agroalimentarios, que protejan la producción local principalmente de la AFC, vinculadas al cambio de hábitos de la población con educación integral principalmente de niños y niñas en temas de nutrición y alimentación saludable, adoptando acciones de política pública.

Acciones

- Promover reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que sea más flexible frente a las compras públicas de la AFC.
- Fomentar la dinamización de la economía rural a través de la vinculación de la producción local, con énfasis en productores de la AFC, y a demanda pública de alimentos, como es la alimentación escolar.
- Impulsar la sensibilización a los consumidores para cambio de hábitos y el consumo de alimentos saludables principalmente en niños, niñas, mujeres embarazadas y lactantes y en todas las etapas del ciclo de vida.
- Brindar asistencia técnica y promoción de productos locales y desarrollo de políticas de comercialización y diversificación de mercados en cadenas de supermercados, compras públicas institucionales, entre otros y.
- Articular políticas públicas para la prevención y reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos en toda la cadena alimentaria

Vía de acción 3. Producción Favorable a la Naturaleza. Enfocada en, implementar un sistema de producción sostenible y resiliente al cambio climático, libre de deforestación, y bajo el enfoque de neutralidad de degradación de la tierra, trazable para toda la cadena productiva, con enfoque de género, innovación e interculturalidad, institucionalizado desde las entidades gubernamentales y de control, que protege y restaura los ecosistemas naturales y sus recursos.

Acciones

- Fomentar sistemas de producción favorables y resilientes al clima que contribuya a la captura de carbono, disminución de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), protección de los bosques, aprovechamiento de servicios ecosistémicos, conservación, manejo y restitución de la agrobiodiversidad, entre otros.
- Promover el plan de Acción REDD+, Bosques para el Buen Vivir 2016-2025 contribuyendo a los esfuerzos para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques nativos a través de la conservación, manejo forestal sostenible y la optimización del uso del suelo para reducir la presión sobre el bosque, aportando a la reducción de emisiones de GEI.
- Impulsar, planes de Manejo Integral de Fina que implementan al menos una medida de reconversión productiva sostenible, sistemas agroforestales que permita incrementar la producción de leche, cacao y café.
- Fortalecer, prácticas de Agricultura Y Ganadería climáticamente Inteligente (Promoción del manejo ganadero climáticamente inteligente, integrando la reversión de la degradación de tierras, y reduciendo los riesgos de desertificación en provincias vulnerables).
- Asegurar la implementación del Plan de Transición hacia la Descarbonización del Ecuador, conservando y aumentando los sumideros de carbono para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Al 2028 elaborar el Plan Nacional de adaptación al cambio climático del sector Agropecuario, con especial énfasis en AFC, soberanía y seguridad alimentaria.
- Al 2030 Implementar el Plan Participativo de Recuperación y Conservación de Suelos Rurales.

Vía de acción 4 Medios de Vida Equitativos: Enfocada en mejorar el empleo, los ingresos y su distribución a lo largo de la cadena de valor, reduciendo la intermediación comercial, los riesgos para los más pobres con seguridad social y de salud diferenciados para los productores de la AFC y poblaciones rurales, en particular mujeres (renta básica universal), desarrollando la agregación de valor y orientando inversiones para proteger y fortalecer los medios de vida, el capital social y cultura, y; construyendo valor sobre productos salubres (orgánicos) y de calidad, con identidad cultural y territorial, contribuyendo así al bienestar global.

Acciones

 Impulsar el fortalecimiento y/o desarrollo de habilidades y capacidades en las familias para el manejo de la agricultura sostenible en pequeña escala y la gestión en todos los procesos de las cadenas de valor, en equidad, promoviendo la participación de jóvenes y mujeres rurales, y la preservación de saberes ancestrales

Vía de acción 5 Resiliencia: Enfocada en, desarrollar capacidades para la resiliencia y establecer un sistema descentralizado de gestión de riesgos para garantizar que los sistemas alimentarios mantengan su funcionalidad, se recuperen ante los efectos adversos y propendan a su sostenibilidad.

Acciones

- Impulsar, acciones de adaptación y mitigación implementadas para afrontar los efectos del cambio climático en el sector agropecuario.
- Desarrollar el modelo de gestión integral de riesgos para el sector agropecuario
- Establecer un sistema de protección social reactivo a emergencias, priorizando la focalización de grupos vulnerables según amenazas y en un marco de seguridad alimentaria
- Al 2024 impulsar la estrategia Nacional de Gestión Integral de Riesgos para el sector Agropecuario

Palanca de cambio 6 Innovación: Enfocada en, fortalecer los ecosistemas nacionales de innovación y sus actores orientados a las demandas de los mercados nacionales e internacionales, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria y con normativa que promueva y garantice la investigación, el desarrollo y la innovación, a través de redes interinstitucionales y multinivel.

Acciones

- Fomentar la cooperación sur-sur, con base al intercambio de experiencias en temas relacionados con la innovación de los Sistemas Agroalimentarios Sostenibles; la integración de los saberes ancestrales con el conocimiento científico en un marco de economía circular; el fomento para la reducción de la huella de carbono e hídrica, monitoreo de la adaptación y mitigación de cambio climático en la localidad, entre otros.
- Fomentar Sistemas de transporte eficientes y sostenibles en el país, para mantener la cadena de logística y de suministro de los sistemas agroalimentarios sostenibles

Palanca de cambio 7 Finanzas: Enfocada en, garantizar el acceso del sector agropecuario a servicios financieros sustentables y competitivos haciendo uso de nuevas tecnologías que contemplen la articulación de alianzas público-privada, entre ellos: productos crediticios con tasas de interés preferenciales, enfoque agroecológico y asistencia técnica en todo el proceso productivo y una adecuada educación financiera.

Acciones

- Revisar el marco regulatorio financiero, que permita modernizar el sector y mejorar los procesos, acompañado de una comunicación efectiva respecto a los servicios financieros, oferta del sector público, para zonas rurales y las ventajas de éstos, que permitan alcanzar la sostenibilidad de los circuitos alternativos de comercialización, reduciendo el número de intermediarios.
- Desarrollar actividades que contribuyan a la resiliencia del sistema financiero local/nacional y sus usuarios, que incluya incentivos financieros y/o subsidios para fortalecer la agricultura familiar, agroecológica y sostenible, así como el fortalecimiento del sistema de cajas solidarias y/o bancos comunales (digitalización, alfabetización financiera, etc.).

Palanca de cambio 8 Género: Enfocada en, reconocer y visibilizar el aporte de las mujeres en la producción, acceso y consumo de alimentos; promover la generación y aplicación de normativas y leyes con enfoque de interseccionalidad que visibilicen el rol de las mujeres y se generen condiciones favorables para la igualdad entre hombres y mujeres dentro de los sistemas agroalimentarios contribuyendo a alcanzar la disminución del hambre y la pobreza.

Acciones

- Promover prácticas de Ganadería Climáticamente Inteligente (Promoción del manejo ganadero climáticamente inteligente, integrando la reversión de la degradación de tierras, y reduciendo los riesgos de desertificación con enfoque de género.
- Generar e implementar normativas/políticas (Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales ENAMR y otras) con enfoque de interseccionalidad que permitan la visibilización y valoración del rol que cumplen las mujeres en la producción, acceso y consumo dentro de los sistemas agroalimentarios, promoviendo intervenciones agropecuarias holísticas que incluyan enfoques de interculturalidad, generacional y género.

En este sentido, las perspectivas futuras de los sistemas agroalimentarios en el país han marcado retos importante tales como; el fortalecimiento de la AFC, garantizar la inocuidad de los alimentos superar una eventual emergencia de sanidad animal, fomentar la investigación a fin contribuir a la solución de problemas nutricionales que afectan a la población aprovechando la producción animal y agrícola, promover herramientas de observación satelital en relación a la gestión del riesgo por sequía, áreas inundadas y cuerpos de agua, promover mercados justos e inclusivos, enfatizar la importancia de la alimentación inteligente y sensibilización en género a través del extensionismo rural.

3. Cambios requeridos para que Ecuador cuente con un Sistema Alimentario equitativo, inclusivo, competitivo y resiliente.

Los cambios que se requieren para que el Sistema Agroalimentario ecuatoriano cumpla con su compromiso al 2030 para no dejar a nadie atrás son diversos; uno de ellos es el acceso y análisis de información; La formulación, diseño, implementación y evaluación de la política pública requiere de información oportuna, de calidad, consistente accesible y transparente. Sin embargo, la información en el sector agropecuario es dispersa, poco articulada y no integral, no se identifican adecuadamente las características y necesidades diferenciadas de los productores lo que limita la acción de la política pública agropecuaria, dispersando su acción, esto se debe a la falta de información relevante y un adecuado análisis sobre las características de la población rural.

Por ello una vez más se enfatiza en la generación e implementación de políticas públicas diferenciadas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de los pequeños productores y productoras, en compañía de los ODS antes detallados se promoverá la asociatividad, la producción sustentable, el dialogo de saberes, el uso de tecnologías adecuadas que respeten los recursos naturales, mitiguen el cambio climático, fortalezcan los medios de vida de la AFC y permitan la visibilización del rol de las familias campesinas en la producción, transformación, distribución y comercialización de productos frescos, así como el fomento y fortalecimiento de los circuitos cortos de comercialización permitiendo la multiplicación de experiencias en todo el territorio nacional y la vinculación con la demanda pública de alimentos.

Es necesario que la producción de alimentos en fase primaria tenga un enfoque precautorio de producción sostenible con énfasis en la agroecología, que proteja la naturaleza, la salud de los productores e inocuos para los consumidores. Con la finalidad de reducir las enfermedades transmitidas por los alimentos, para ello es necesario sensibilizar a los productores y consumidores sobre la responsabilidad de producir alimentos inocuos, así como la preparación de estos para su consumo.

Del mismo modo, es necesario, desde el punto de vista de gestión y transferencia del conocimiento, el planteamiento de estudios profundos a nivel nacional que permitan generar estrategias enfocadas a las realidades de cada zona agroclimática para impulsar la transformación de los sistemas agroalimentarios.

4. Actores colaborativos y coaliciones relevantes para el cambio.

Como se había detallado en el apartado anterior, el acceso a la información de calidad permite generar políticas públicas, planes, programas y proyectos enfocados en intervenir en el sector agroalimentario. Por ello las alianzas requeridas internas requeridas a fin de fortalecer la institucionalidad gubernamental son; con las siguientes instituciones públicas; el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCIP), Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MDDHH), Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI), BAN-Ecuador, Ministerio de Educación (MINEDUC) y Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), entre otros. Estas alianzas o coaliciones permitirán que las vías de acción y líneas de intervención coadyuven a cumplir el objetivo país al 2030.

Del mismo modo es necesario incrementar el intercambio de información estadística proveniente de investigaciones aisladas y específicas, efectuadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, hacia diversas organizaciones internacionales las cuales no solo tienen la capacidad de brindar apoyo técnico en el levantamiento y análisis de información gracias a la experiencia metodológica resultado de estudios comparados regionales y globales, sino que, su apoyo financiero permite obtener información relevante para el sector.

Por citar algunos de los Organismos y Agencias de Cooperación Internacional como; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres), así como la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

(IICA), sin dejar de lado organismos supranacionales como la Unión Europea y Organismos de Integración Regional como la Comunidad Andina.

Seguido de ello, las alianzas que intervienen en la acción colaborativa para fortalecer un cambio en los sistemas agroalimentarios y que estos sean equitativos, inclusivos, competitivos y resilientes, requiere de la articulación descentralizada la cual promueva la gobernanza local con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) y la capacitación de base con los pequeños y medianos productores y productoras esto, a fin de fomentar desde el conocimiento ancestral y las buenas prácticas agrícolas los sistemas agroalimentarios. Al momento, a través del Programa Conjunto Programa Conjunto sobre Enfoques de Género Transformadores para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (FAO- FIDA – PMA) implementan desde el 2021 referido programa a través del Proyecto Enfoques Transformadores de Género detallado a profundidad en el apartado *consideraciones futuras*.

El desarrollo e impulso que requiere la agricultura orgánica es fundamental por ello, la alianza establecida con la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario AGROCALIDAD del Ecuador, y diversas agencias de cooperación, ha tenido como resultado la financiación de diversos cursos de formación de implementadores de la producción orgánica, los cuales han sentado las bases de la transición hacia los agricultores.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP, con el fin de generar mejoras en el ámbito agropecuario y forestal del Ecuador. Al momento ha suscrito 56 convenios activos con actores nacionales e internacionales de las ramas de la Academia, Investigación, Empresa Público y Privada que indican que los esfuerzos realizados conjuntamente han tenido resultados de alto impacto en el sector agropecuario. Como por ejemplo el Convenio que la Empresa HORTALEG que ha permitido que variedades generadas por el INIAP sean procesadas y exportadas a Estados Unidos, El Caribe y Corea del Sur, generando un gran impacto en la competitividad de los sistemas agroalimentarios.

5. Política Pública Nacional y su alineación con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Como se ha mencionado en la conceptualización del sistema agroalimentario del país, este se encuentra enmarcado a corto y mediano plazo en el Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021-2025, Eje económico, Productividad Agrícola Objetivo 1; Incrementar y fomentar de manera inclusiva las oportunidades de empleo y las condiciones laborales, y Objetivo 3; Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícolas. Así como el Eje Social contribuyendo a la erradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad en la diversidad, Objetivo 5; Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios erradicar la pobreza y promover la inclusión social y Objetivo 8; Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

Es importante recalcar que las cinco vías de acción y tres palancas de cambio se encuentra enmarcado a corto y mediano y largo plazo con la Política y Plan Nacional Agropecuario 2020-2030.⁴ Este plan, aterriza la política nacional agropecuaria en territorio, focalizando estrategias priorizadas para el fomento productivo del sector con una visión a diez años, cuyos ejes de trabajo son;

⁴ Política y Plan Nacional Agropecuario 2020-2030 https://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2021/04/Plan-Nacional-Agropecuario-MAG-2021.pdf

- Fomento al productividad y calidad
- Orientación y Desarrollo de Mercados
- Acceso a Servicios e Infraestructura
- Fortalecimiento de Asociatividad y Participación
- Sostenibilidad ambiental, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y
- Modernización e Innovación Institucional Legal.

Cabe mencionar que esta política y plan nacional tiene previsto incluir cuatro ejes trasversales con el objetivo de actualizar e incorporar los siguientes ejes de trabajo;

- Agricultura Familiar Campesina,
- Bienestar Rural,
- Financiamiento, y
- Educación e innovación

Considerando que el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022 – 2026 es un trabajo que se enfocará en la protección social y los servicios sociales de calidad; en la gestión ambiental y la acción climática; en la igualdad socioeconómica y la transformación productiva sostenible, así como en el estado de derecho, las instituciones sólidas y la cohesión social, con el objetivo de alcanzar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a continuación se detalla la política pública alineada a los instrumentos detallados.

Un ejemplo de ello es La Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales (ENAMR) la cual busca visibilizar el trabajo de la mujer en la agricultura familiar campesina y su aporte a la soberanía alimentaria, a través de políticas públicas diferenciadas que garanticen el acceso equitativo a los medios de producción, el reconocimiento público del rol de las mujeres en la generación de alimentos y en la economía, así como generen condiciones para superar barreras y disminuir las brechas de género en el sector agropecuario.

En esta estrategia nacional cuenta con el apoyo de la mesa técnica conformada por los siguientes cooperantes; FAO, ONU-Mujeres, y el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPA). Esta herramienta de política pública es el resultado de un proceso participativo que recoge la voz de alrededor de 1.300 lideresas de la Costa, Sierra, Amazonía y Galápagos, representantes de instituciones públicas y privadas, expertos (as) nacionales e internacionales, entre otros actores.

Con base al cumplimiento Art. 389)⁵ de la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que "...el estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico...", ejecutando las funciones de "1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano" y "2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo".

Mediante el Acuerdo Ministerial 093 del 09 de julio de 2018, El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) creó la unidad de Gestión de Información Agrometeorológica y de Riesgos Naturales del Sector Agropecuario, con el objetivo de elaborar metodologías para la generación de información agrometeorológica y el diagnóstico de riesgos naturales, al momento esta unidad estudia las amenazas para el sector agropecuario, fomenta la gestión de riesgos naturales, apoyando al productor, organizaciones e instituciones vinculadas al sector, en la tarea

⁵ Constitución de la República del Ecuador 2008 https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador act ene-2021.pdf

de implementar medidas de reducción de riesgo, respuesta y recuperación cuando sea oportuno.

Adicionalmente las acciones estratégicas a fin de mitigar el Cambio Climático se sustentan en el Plan de creación de Capacidades al Código Orgánico del Ambiente, la Estrategia Nacional de Cambio Climático, y a los Planes de Biodiversidad, Páramos, Adaptación al Cambio Climático. Cabe mencionar que, a nivel internación el país forma parte de la Convención Marco de las Naciones Unidad para el Cambio Climático, para la lucha contra la Desertificación, para el desarrollo industrial. Y la Plataforma de Acción Climática para Latinoamérica y el Caribe.

6. Hitos materializados y consideraciones futuras

Vía de acción 1. Acceso a alimentos, enfocada en garantizar el acceso a alimentos inocuos, de calidad y nutritivos disponibles en cantidades suficientes y precios asequibles, al momento:

- Con Decreto Ejecutivo Nro. 1211 suscrito con fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó la implementación de la "Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición"
- Priorizando la intervención en noventa cantones, en el marco de la implementación progresiva de la Estrategia Nacional Crece sin Desnutrición.
- Conformación de Mesas Intersectoriales Cantonales para la prevención y disminución de la prevalencia de la desnutrición crónica infantil.
- Asistencia técnica y asesoramiento a productores/as de la AFC para iniciar un proceso de transición de agricultura convencional a producción sustentable agroecológica, al momento han transitado 5499 fincas en todo el país al 2023 se ha planificado la transición de 1330 fincas a producción sustentable agroecológica.
- A fin de fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la AFC, se entregó incentivos agroecológicos para 65.178 productores/as AFC

Vía de acción 2. Consumo Sostenible. Enfocada en, adoptar modalidades de consumo sostenible vinculadas al fortalecimiento de sistemas agroalimentarios, que protejan la producción local principalmente de la AFC, vinculadas al cambio de hábitos de la población con educación integral principalmente de niños y niñas en temas de nutrición y alimentación saludable, adoptando acciones de política pública, al momento:

- Se trabaja en la vinculación Interinstitucional entre Ministerio de Salud Pública MSP, Ministerio de Educación y Ministerio de Agricultura y Ganadería, para conformar, el Comité Interinstitucional para la Alimentación Escolar
- Se desarrolló a nivel nacional tres mesas de trabajo interinstitucionales con el objetivo de generar una propuesta para la simplificación de procesos de compra pública a cargo del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) para facilitar el acceso de productores de la AFC. Mesa 1: Obstáculos de las modalidades de Compras Públicas para facilitar el ingreso de la AFC, análisis del Catálogo y la Feria Inclusiva Mesa 2: Organización de grupos/asociaciones de productores para mejorar el acceso (¿Qué trabajo hacer para mejorar el acceso?) Mesa 3: Identificación de la oferta y demanda de productos de las instituciones, e identificar servicios técnicos y financieros que se requiera para la inserción de la AFC en la Compra Pública.

 Con el objetivo de incrementar el número de productores AFC certificados con Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA), desde 2009 hasta 2022 se han remitido 1.241 certificaciones en BPA de las cuales 959 son agrícolas y 282 pecuarias.

Vía de acción 3. Producción Favorable a la Naturaleza. Enfocada en, implementar un sistema de producción sostenible y resiliente al cambio climático, libre de deforestación, y bajo el enfoque de neutralidad de degradación de la tierra, trazable para toda la cadena productiva, con enfoque de género, innovación e interculturalidad, institucionalizado desde las entidades gubernamentales y de control, que protege y restaura los ecosistemas naturales y sus recursos, al momento:

- La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD) y el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) firmaron un acuerdo interinstitucional de 26 de enero de 2021, con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación para la regulación y promoción de la Certificación a la Producción Agropecuaria Libre de Deforestación del Ecuador Continental.
- El Distintivo Iniciativa Verde a la Producción Agropecuaria Libre de Deforestación (BPA) plus + "Libre de deforestación" inició su fase de ejecución 2023.
- Con una visión al 2030 Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias plantea la creación de dos proyectos; Proyecto: Análisis de los Sistemas de arroz de secano y riego, en base al ciclo de vida del cultivo, para identificar labores de carga ambiental en fincas de productores de Guayas y Los Ríos, y Proyecto: Desarrollo de estrategias tecnológicas para mejorar la producción de forrajes y semillas en gramíneas y leguminosas como alternativas para avanzar hacia sistemas ganaderos ecoeficientes en el Litoral ecuatoriano
- Con una visión al 2030 el MAG plantea desarrollar un instrumento propio del ente rector agropecuario -MAG. Esta Plan se denominará "Plan Nacional de adaptación al cambio climático del sector Agropecuario" el cual brindará estrategias para combatir el cambio climático en el sector. Ejemplo; Inventario de gases de efecto invernadero de sector agropecuario y medición de adaptación al cambio climático del sector, entre otras medidas productivas sostenibles. Se prevé gestionar la movilización de recursos de cooperación no reembolsable hasta el 2030 de 500.000 USD esto con el objetivo de ser un país el cual visibilice los indicadores eficientes en la lucha contra el cambio climático a través de este instrumento
- Con una visión al 2030 El MAG planea desarrollar el Plan Participativo de Recuperación y Conservación de Suelos Rurales tiene como objetivo brindar estrategias reales de conservación y recuperación, de suelos productivos agropecuarios a fin de garantizar la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. Esto con el objetivo de desarrollar la actualización nacional de la información levanta desde 2020 al 2023. para ello se prevé obtener fondos de cooperación no reembolsable alrededor de 500.000USD

Vía de acción 4 Medios de Vida Equitativos: Enfocada en mejorar el empleo, los ingresos y su distribución a lo largo de la cadena de valor, reduciendo la intermediación comercial, los riesgos para los más pobres con seguridad social y de salud diferenciados para los productores de la AFC y poblaciones rurales, en particular mujeres (renta básica universal), desarrollando la agregación de valor y orientando inversiones para proteger y fortalecer los medios de vida, el capital social y cultura, y; construyendo valor sobre productos salubres (orgánicos) y de calidad, con identidad cultural y territorial, contribuyendo así al bienestar global al momento:

 Hasta diciembre 2022, se han conformado 1395 comunidades de aprendizaje donde se han fortalecidos las capacidades y conocimiento de 30.254 productores/as de la AFC.

- Se desarrollaron 351 Capacitaciones en Procesos de difusión y transferencia de tecnología Institucional a productores, promotores agrícolas, técnicos de Instituciones públicas, privadas, y estudiantes: obteniendo 10733 personas capacitadas. Se proyecta para el 2030 un aproximado de 60.000 personas capacitadas
- Con una visión al 2030. La estrategia territorial de intervención para mujer rural y joven rural cuyo objetivo es motivar la permanencia de los jóvenes de 18 a 29 años en el campo y reactivar la ruralidad a través de la implementación de emprendimientos tecnológicos mediante las escuelas de emprendimiento Joven Rural, desde el 2021 al 2022 alrededor de 17.000 mil jóvenes se han inscrito, 12.000 han pasado el proceso de selección de los cuales el 52,3 % son mujeres alcanzando la paridad de género y anualmente el programa gradúa a 2.101 jóvenes. La estrategia plantea al 2030 graduar al menos 7.500 jóvenes por ello es necesario gestionar recursos no reembolsables.
- Con una visión 2030. El Programa Buen Líder Rural capacita a líderes de organizaciones del sector agropecuario y diversos actores de la sociedad sin discriminación de género etnia o edad esto con el objetivo de no dejar a nadie atrás. Los módulos de capacitación permiten desarrollar en los líderes una visión empresarial y mejora el ámbito administrativo de las organizaciones del sector agropecuario fomentado la transición de percepciones social y políticas hacia conocimientos técnicos empresariales. Al momento desde 2021 a 2021 se han inscrito 700 líderes de los cuales 150 culminan la etapa de graduación. El programa plantea al 2030 graduar al menos 1.500 líderes por ello es necesario gestionar recursos no reembolsables.

Vía de acción 5 Resiliencia: Enfocada en, desarrollar capacidades para la resiliencia y establecer un sistema descentralizado de gestión de riesgos para garantizar que los sistemas alimentarios mantengan su funcionalidad, se recuperen ante los efectos adversos y propendan a su sostenibilidad, al momento:

- Se ha desarrollado la metodología para el Monitoreo de inundaciones, así como el aplicativo de visualización multitemporal para el Monitoreo de Inundaciones y Cuerpos de Agua.
- Al 2026 se plantea a través de asistencia técnica realizar el desarrollo del visualizador para la publicación de información geoespacial y el desarrollo e Implementación del visualizador multitemporal para la publicación de información geoespacial de inundaciones y cuerpos de agua

Palanca de cambio 6 Innovación: Enfocada en, fortalecer los ecosistemas nacionales de innovación y sus actores orientados a las demandas de los mercados nacionales e internacionales, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria y con normativa que promueva y garantice la investigación, el desarrollo y la innovación, a través de redes interinstitucionales y multinivel, al momento:

- Se construye la oferta de información estadística sectorial específica para las personas productoras a través de un espacio web con contenido dirigido específicamente para personas productoras.
- Se trabaja en la Plataforma de oferta productiva para la promoción y acuerdo de compra de productos de la AFC GOPAGRO
- Se trabaja en metodologías y propuestas de innovación, con base a la cooperación bilateral con República Dominicana y con Colombia, Se incluye el intercambio de interinstitucional con la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía

Alimentaria (COPISA) a fin de establecer la asistencia técnica en la cadena de abastecimiento

Palanca de cambio 7 Finanzas: Enfocada en, garantizar el acceso del sector agropecuario a servicios financieros sustentables y competitivos haciendo uso de nuevas tecnologías que contemplen la articulación de alianzas público-privada, entre ellos: productos crediticios con tasas de interés preferenciales, enfoque agroecológico y asistencia técnica en todo el proceso productivo y una adecuada educación financiera, al momento:

- Se emplea el Proyecto para la transferencia de recursos y gestión del Crédito de las oportunidades.
- Guía metodológica de la estrategia para el Fortalecimiento de la Inversión Agropecuaria.
- Sistema informático para sistematizar el seguimiento de productores vinculados al crédito de las oportunidades.
- Crédito Joven Rural Ban-Ecuador otorga créditos de hasta 20.000 USD a fin de fomentar emprendimientos agropecuarios.

Palanca de cambio 8 Género: Enfocada en, reconocer y visibilizar el aporte de las mujeres en la producción, acceso y consumo de alimentos; promover la generación y aplicación de normativas y leyes con enfoque de interseccionalidad que visibilicen el rol de las mujeres y se generen condiciones favorables para la igualdad entre hombres y mujeres dentro de los sistemas agroalimentarios contribuyendo a alcanzar la disminución del hambre y la pobreza al momento:

- Se ejecuta la ENAMR Se han conformado 1395 comunidades de aprendizaje en donde se capacitaron 30254 productores/as de la AFC.
- Además, con el nuevo proyecto de inversión "Fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la AFC" se ha planificado la entrega de paquetes tecnológicos agroecológicos a 65.178 productores/as de la AFC, con una inversión de USD. 30.796.794,00 con eso se busca incrementar la producción local, sana y nutritiva.
- La información sobre visualización de la participación de la mujer productora en varios cultivos priorizados tales como (arroz, maíz, soya, papa) diferenciación de género en las personas productoras es un reto por cumplir al 2025, pese a que se tienen las boletas de información se requiere asistencia técnica para actualizar la información de 2019 en adelante.

Las consideraciones fututas más cercanas que el Ecuador plantea sostener con base al seguimiento oportuno del Ministerio de Agricultura y Ganadería se detallan a continuación;

En el marco del Programa Conjunto sobre Enfoques de Género Transformadores para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición JP GTA por sus siglas en inglés, siendo el Ecuador uno de los dos países en el globo, destinados a recibir asistencia este Programa dentro del proyecto denominado "Proyecto Enfoques Transformadores de Género" Con Fondos de la Unión Europea (UE) USD 1,055.000 las agencias implementadoras FAO, FIDA y PMA desarrollan diversas actividades en el Ecuador, con base a la ENAMR.

El objetivo principal del programa es contribuir a reducir las barreras y brechas de género en la agricultura familiar campesina, con enfoques de género transformadores para fortalecer las capacidades productivas y de acceso a servicios y mercados de las mujeres rurales, el mismo que, se encuentra en su período de implementación 2021 - 2023. En este sentido de detalla los

avances y futuras acciones que las agencias las Naciones Unidas encargadas en implementar el programa antes mencionado.

Avances FAO: Metodología Clubes Dimitra

El enfoque estratégico de participación comunitaria que la FAO implementa en términos de igualdad de género, empoderamiento económico y desarrollo sostenible, en diferentes países desde hace 10 años. Buscan reducir las limitaciones de crecimiento persistentes causadas por discriminaciones de género, entre otras normas sociales que obstaculizan el bienestar común, fomentando una repartición igualitaria en la carga de trabajo, y promoviendo mecanismos de toma de decisiones, representación y liderazgo equitativo por parte de sus miembros.⁶

En la actualidad en el Cantón Chone provincia de Manabí, se han realizado 7 sensibilizaciones previas a la implementación de los Clubes Dimitra de FAO en "Género, Participación y Agricultura Familiar" alrededor de 175 productores y productoras agrícolas y 25 técnicos participaron en este taller. En cuanto a la metodología Clubes Dimitra, hasta el momento, 200 familias son parte de los Clubes en zonas aledañas a Chone. El objetivo es contar con al menos 500 familias de productores y productoras agrícolas participantes.

Durante el año 2032 se contará con la primera estadística sensible a género en el Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA), que servirá de línea base y monitoreo de mejoras a obtener por medio de la ENAMR y el JP-GTA, esta información servirá para la toma de decisiones y elaboración de Políticas Publicas sensibles y basada en género.

En este sentido, se levantará por primera vez a manera de pilotaje, información de género en la cadena de cacao. Al ser rubro importante en el ámbito comercial y de exportación para el país. Se prevé enfocar los esfuerzos en promover la participación de las mujeres en este rubro haciendo especial énfasis en el eslabón comercial de la cadena. Aportando a la gobernanza local, toma de decisiones, manejo de recursos, se espera que, toda vez entregada la información esta sea replicada en otras cadenas de valor.

FIDA: Metodología Cerrando Brecha

- La metodología "Cerrando Brecha" busca identificar la inequidad de género en las organizaciones rurales, a través de herramientas prácticas que orienten a la reflexión y al análisis; con el propósito de reducir los obstáculos que limitan las posibilidades para que los hombres y las mujeres cuenten con las mismas oportunidades de mejorar su calidad de vida.
- A su vez, se acuerdan medidas transformadoras y de desarrollo individual de los miembros de la comunidad, en función del trabajo conjunto para potenciar el empoderamiento económico⁷.
- Al momento 33 líderes de 17 organizaciones rurales se capacitaron como facilitadores de la metodología "Cerrando Brecha" en Guayas y Morona Santiago durante el 2022. El FIDA cumplió con el número de capacitaciones objetivo que tenía establecido para el 2022

Proyecto Desarrollo Sostenible y Apropiado en Territorios Rurales – DESATAR

⁶ FAO-Ec Los Clubes Dimitra de la FAO en Ecuador https://www.fao.org/ecuador/noticias/detail-events/es/c/1604752/

⁷ Cerrando Brechas FIDA https://lac-conocimientos-sstc.ifad.org/pt/w/-cerrando-brecha-fida-promueve-soluciones-hacia-laigualdad-de-g%C3%A9nero-en-las-organizaciones-agrarias-de-ecuador?pll-back_url=%2Fpt%2Fnoticias%3Fdelta%3D40

El Proyectos a ejecutarse en 2023 tiene como objetivo; Mejorar los ingresos de los pequeños productores/as rurales pobres especialmente de mujeres y jóvenes, y la sostenibilidad ambiental y resiliencia climática de las actividades productivas en el área del proyecto. Con un **Monto:** \$ 30.558.859,72 **Préstamo FIDA:** US\$ 22.873.341,92.

Planean intervenir en Guayas: 22 Cantones y 46 Parroquias, Manabí: 3 Cantones y 12 Parroquias, Los Ríos: 3 Cantones y 4 Parroquias Santa Elena: 1 Cantón y 5 Parroquias y obtener al menos 10.000 productores/as de las zonas rurales (3724 Guayas, 3105 Manabí, 2678 Los Ríos, 493 Santa Elena).

PMA: Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento SBCC

La Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (SBCC, por sus siglas en inglés) se implementa a través del uso de una serie herramientas participativas que fomentan el diálogo sobre temas como la igualdad de género, seguridad alimentaria y nutrición en el seno de las Comunidades de Aprendizaje del MAG en Imbabura y Manabí.

Esta estrategia busca modificar comportamientos nocivos y promover los enfoques de género transformadores. El objetivo es que al menos 400 familias de productores/as participen en sensibilizaciones de género en las Comunidades de Aprendizaje del MAG. Previo al inicio de la implementación de SBCC en territorio, se han realizado capacitaciones como "Formador de Formadores" en Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN) dirigida a 70 técnicos del MAG de distintos cantones del país.

Al 2023 el PMA plantea fortalecer los sistemas de comercialización alternativa de productos de 22 organizaciones a nivel nacional en, Circuitos Alternativos de Comercialización (CIALCOS) y Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) incentivando la participación de la mujer con especial énfasis en hortalizas y arroz pato^{8.}

Conocedores que, esta propuesta de hoja de ruta nacional se sostiene bajo los dos grandes diálogos nacionales realizados durante la Cumbre de las Naciones Unidas Sobre los Sistemas Alimentarios, los cuales han activado su seguimiento a través de la matriz de compromisos y prioridades. Se adjunta al presente en calidad de anexo referida matriz la cual cumple con la articulación interinstitucional con base a las competencias ente rector agro productivo.

En este sentido, se ratifica el compromiso país al 2030 a fin de obtener un sistema agroalimentario equitativo, inclusivo, competitivo y resiliente. Con el objetivo de sostener el camino de su transformación, el Convocante Nacional de Ecuador ante la Cumbre responsabilidad que recaer en el cargo de Viceministro de Desarrollo Rural (VMD) planea actualizar los documentos de la Cumbre (matriz de prioridades y hoja de ruta nacional) anualmente.

⁸ Ecuador Arroz Pato https://es.wfp.org/historias/ecuador-productores-usan-patos-cultivar-arroz-organico-en-desierto







Ministerio de Agricultura y Ganadería

